

Descubre las *ventajas exclusivas* que A.M.A. te ofrece en su seguro de Baja Laboral por pertenecer al Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de La Rioja



Seguro de Baja Laboral

A.M.A. asegura a sus sanitarios en caso de baja laboral con coberturas como:

- “Incapacidad temporal por enfermedad” o
- “Incapacidad temporal por accidente”.

Siéntete *seguro* en condiciones adversas



Dirigido a autónomos, profesionales liberales o freelance, así como a trabajadores por cuenta ajena.



Facilidad en la gestión, gracias a un baremo establecido que fija la cantidad a indemnizar sin tener en cuenta el tiempo de la baja laboral.



Diferentes indemnizaciones, en función de la actividad laboral, con un límite máximo de 300 €/día.

Te explicamos con un caso real:

La Dra. Silvia Pérez García, odontóloga, tiene contratada en A.M.A. una póliza de indemnización por baja laboral.

El importe contratado es de **100 €/día**.

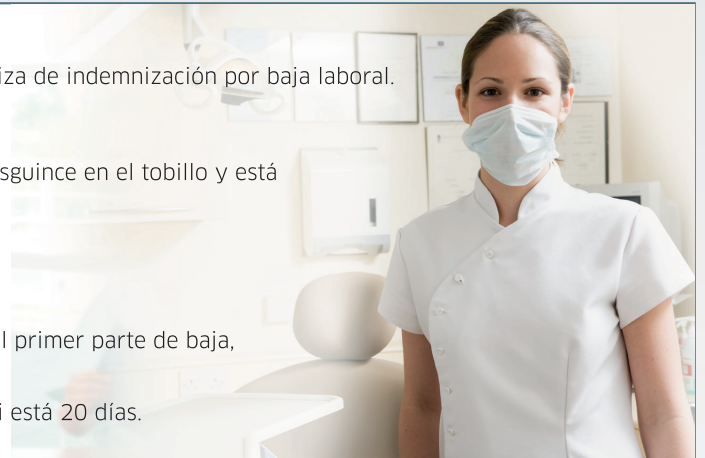
Jugando su habitual partido de paddle (como aficionada) se ha hecho un esguince en el tobillo y está de baja laboral por indicación médica.

A.M.A. indemnizará a la Dra. Pérez García (según estipula el baremo):

$$10 \text{ días} \times 100 \text{ €/día} = 1000 \text{ €}$$

La indemnización se hará efectiva en el momento en el que Silvia aporte el primer parte de baja, sin necesidad de seguimiento médico por parte de A.M.A.

Silvia cobrará la misma indemnización tanto si está 3 días de baja, como si está 20 días. El importe se mantiene fijo.



¡Enhorabuena!

Ahora, por solicitar presupuesto, recibe este práctico cargador USB de móvil para tu coche **DE REGALO**




A.M.A. LOGROÑO Doctor Múgica, 6; bajo Tel. 941 24 13 00 Irioja@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 941 24 13 00 / 902 30 30 10

Síguenos en     

en nuestra APP 



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora